

Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Composición del Consejo de Administración: Nombramiento y dimisión de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración. Composición de la Comisión de Auditoría y Control: Nombramiento de nuevo miembro.

Contenido Relevante:

Dña. Sol Fernández-Rañada López-Dóriga ha presentado la dimisión de su cargo como Vicesecretaria del Consejo de Administración y respecto de todos sus cargos en las filiales del Grupo. El Consejo de Administración agradeció la labor realizada por Dña. Sol Fernández-Rañada López-Dóriga.

El Consejo de Administración ha nombrado a D. José Francisco Matéu Istúriz como Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor de la Compañía y a D. Luis Felipe Castresana Sánchez como Vicesecretario del Consejo de Administración.

Por otra parte, D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque ha sido designado como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

Doña Socorro Fernández Larrea ha pasado a ser la Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control, la cual queda compuesta por su Presidenta D. Socorro Fernández Larrea (dominical), D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque (ejecutivo) y D. Juan Ceña Poza (independiente).

Además, se ha nombrado a D. José Francisco Matéu Istúriz como Secretario de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 26 de Junio de 2014

José Francisco Matéu Istúriz
Secretario del Consejo de Administración
Amper, S.A.

c/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos, Madrid

